



REPÚBLICA DOMINICANA

CONTRIBUCIÓN PREVISTA Y DETERMINADA A NIVEL NACIONAL INDC-RD

La visión de la República Dominicana para el año 2030 establece que:

“República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”.

Para la concretización de esta visión, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END) articula la política pública en varios ejes fundamentales del desarrollo. En esta estrategia se fomenta la transformación de la sociedad a una cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos, la protección del medio ambiente y los recursos naturales, y promueve una adecuada adaptación al cambio climático. Esto supone un enorme reto dadas las circunstancias nacionales, condiciones territoriales y las características ambientales que se suman y superponen a los desafíos del Cambio Climático.

Por ser un país altamente vulnerable, la República Dominicana aspira al logro de un acuerdo mundial, basado en el consenso científico, que evite el incremento de la temperatura media mundial de 2°C, con reducción progresiva hacia 1.5°C.

La Contribución Prevista y Determinada de la República Dominicana se ha diseñado en base a las capacidades nacionales, condiciones de financiamiento previstas y las circunstancias nacionales.

Nivel de Referencia	El escenario utiliza el 2010 como año base donde las emisiones per cápita estimadas son 3.6 tCO ₂ e.		
Resumen cuantificable de Ambición	Reducción de un 25% de las emisiones del año base para el 2030. Esto condicionado a que el apoyo sea favorable, previsible, se viabilicen los mecanismos de financiamiento climático, y se corrijan las fallas de los mecanismos de mercado existentes.		
Plazos y / o períodos de aplicación	El período de aplicación es 2010-2030, con revisión cada 5 años. Las contribuciones post 2030, serán establecidas al concluir la END.		
Ambito de aplicación y cobertura	<u>Sectores de Emisiones:</u>	<u>Gases de Efecto Invernadero</u>	<u>Cobertura:</u>
	<ul style="list-style-type: none"> - Energía - Procesos Industriales y Uso de Productos - Agricultura - Residuos - Cambio de Uso de Suelo - Silvicultura y Forestal 	<ul style="list-style-type: none"> - Dióxido de carbono (CO₂) - Metano (CH₄) - Oxido nitroso (N₂O). 	A nivel nacional.
Procesos de planificación	Se fundamenta en la END, la Política Nacional de Cambio Climático, el Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático (DECCC) y el Plan de Acción Nacional de Adaptación (PANARD). Estos instrumentos articulan la política pública en torno a ejes estratégicos, donde se han establecido indicadores para la descarbonización de la economía y de la sociedad, y aspectos relevantes para una efectiva adaptación al cambio climático. Además, en consultas multisectoriales se han identificado acciones específicas para la adaptación y la mitigación.		
Enfoques metodológicos y supuestos	<p>La metodología para el cálculo corresponde a las “Directrices del IPCC para la realización de los Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero del 2006”; asumiendo los valores de los Potenciales de Calentamiento Global (GWP, por sus siglas en inglés) del Segundo Informe del IPCC para un período de residencia en la atmósfera de 100 años.</p> <p>Tal y como se indica en la END en lo referente a la inserción competitiva del país en una economía global, se plantea la potencial participación en los mecanismos de mercado de carbono. El desarrollo del mercado de carbono debe garantizar la integridad ambiental tanto a nivel nacional como internacional.</p> <p>El Uso del Suelo y Cambio de Uso de Suelo tienen implicaciones en términos de emisiones y absorciones, cuya cuantificación será usada para lograr los objetivos propuestos dentro de la contribución nacional.</p>		
Nivel de ambición	<p>El nivel propuesto es Ambicioso. La República Dominicana es un país de ingreso medio, sin embargo, tiene que hacer frente a una serie de desafíos al desarrollo, como son: la pobreza, educación, salud, seguridad, entre otros, que se superponen al desafío de la adaptación y al desacoplamiento de las emisiones de la economía.</p> <p>En términos de emisiones, la República Dominicana representa menos del 0.1% de las emisiones mundiales. Las emisiones per cápita están por debajo de la media de Latinoamérica y El Caribe (4.9 tCO₂e), sin embargo, la tendencia de las emisiones de algunos sectores económicos son importantes, en especial, transporte, energía, manufactura y construcción, residuos y agropecuaria.</p>		
Adaptación	En la República Dominicana la adaptación es una prioridad constitucional. Los sectores identificados como más vulnerables son: Agua para Consumo Humano, Energía (componente de generación		

eléctrica), Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Asentamientos Humanos y Turismo.

Los bloques de planificación para el abordaje estratégico de la adaptación serán los siguientes:

- Adaptación Basada en Ecosistemas/Resiliencia Ecosistémica
- Incremento de la Capacidad Adaptativa y Disminución de Vulnerabilidad Territorial/Sectorial
- Manejo Integrado del Agua
- Salud
- Seguridad Alimentaria
- Infraestructura
- Inundaciones y Sequías
- Costero-marino
- Gestión de Riesgos y Sistemas de Alerta Temprana

Pérdidas y Daños

La República Dominicana por su condición de pequeño estado insular en desarrollo, y por encontrarse situado en una zona de intensa actividad ciclónica, se encuentra amenazada constantemente por eventos hidrometeorológicos como ondas tropicales, sequías, tormentas y huracanes, afectando asentamientos humanos y actividades productivas.

Los daños asociados a las actividades hidrometeorológicas en el curso de los años, han dejado una secuela de efectos cuya superación ha exigido esfuerzos importantes. El Huracán Georges del 1998, representó en términos de pérdidas y daños el equivalente al 14% del Producto Interno Bruto (PIB) del 1997. Las tormentas tropicales Olga y Noel en el 2007 obligaron a replanificar la economía y las prioridades del gobierno, cuya sumatoria de daños y pérdidas significaron el 1.2% del PIB y el 5.3% del presupuesto nacional. De igual manera, han ocurrido una secuela de desastres vinculados a inundaciones, deslizamientos de tierras y sequías que no han sido cuantificados.

El impacto de algunos eventos extremos han significado pérdidas económicas por el orden de USD 9,470 MM y los sectores más afectados han sido: agricultura, vialidad, energía, vivienda, educación, industria y comercio, saneamiento, drenajes, salud y medio ambiente. Estas estadísticas se refieren a eventos mayores que causan desastres, pero los eventos menores y recurrentes pueden causar grandes daños a bienes, medios de vida y cultivos. Sin embargo, persisten ciertas deficiencias en el registro histórico de eventos medianos y pequeños, y se estima que equivalen a la mitad de las pérdidas y daños de los eventos mayores.

Financiamiento

Para el sector Agua, el costo incremental de la adaptación con referencia a un escenario tendencial para el período 2010-2030, alcanza un monto de USD 2,792.5 MM (Dólares del 2005), que representan en promedio el 0.48% del PIB proyectado para ese período. En el sector Turismo, que en los próximos años tendrá que enfrentar las consecuencias de fenómenos hidrometeorológicos, se ha estimado que los flujos financieros incrementales ascienden a un monto de USD 358.3 MM (Dólares del 2005) para el período 2005-2030.

En términos de mitigación, la implementación del DECCC tiene implicaciones de costos aproximados de USD 17,000 MM (Dólares del 2010) en los sectores energía, transporte, forestal, turismo, residuos sólidos y cemento para el período 2010 – 2030; para alcanzar reducciones de emisiones por el orden de 25 MtCO_{2e}. Estos costos son los asociados a las medidas identificadas con potencial de mitigación, no de medidas estructurales para modificar o propiciar un ambiente habilitante en los sectores.

La Estrategia Nacional para Fortalecer los Recursos Humanos y las Habilidades para Avanzar hacia un Desarrollo Verde, con Bajas Emisiones y Resiliencia Climática identifica que las necesidades de financiamiento superarán los USD 1.5 MM anuales para proyectos de Educación Superior, Técnico-Vocacional y Especializaciones.

Necesidades

Se ha desarrollado una Evaluación de Necesidades Tecnológicas (ENT) en el país, donde se han

Tecnológicas	identificado una serie de medidas y tecnologías cuya implementación es compatible con la END, DECC y el PANA-RD.
Construcción de Capacidades y Juventud	Entendiendo el desafío que representa, en términos de desarrollo, una sociedad baja en emisiones y resiliente, la República Dominicana ha desarrollado una estrategia para el fortalecimiento de los recursos humanos, con énfasis en los más jóvenes y las futuras generaciones, articulada con la END. A la fecha ya se ha iniciado con la formación de multiplicadores (120) y docentes (1,200), con mediciones del impacto de la eficacia de la estrategia.
Género	Conscientes que, los efectos del cambio climático impactan de forma diferenciada a los grupos humanos vulnerables, la perspectiva de género es un aspecto transversal al modelo de desarrollo nacional. Por tanto, se reconoce el rol de la mujer como agente de cambio, y se fomenta su participación para la transformación de la sociedad hacia un desarrollo bajo en carbono y resiliente.
